

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNISERVICIOS CHEVYCON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Quito, el 28 de abril del año dos mil diecisiete, a las once horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TECNISERVICIOS CHEVYCON S.A. "EN LIQUIDACIÓN", con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.", propietaria de sesenta y tres mil doscientas treinta y nueve (63.239) acciones e igual número de votos debidamente representada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez, mediante carta poder que se adjunta al expediente de esta junta; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, propietaria de una (1) acción y un voto, debidamente representada por la Abogada Salomé Dávalos Sánchez, mediante carta poder que se adjunta al expediente de esta junta, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de sesenta y tres mil doscientas cuarenta (63.240) acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General, la Abogada Salomé Dávalos Sánchez y como Secretaria Ad-Hoc la Abogada María Elena Sanmartín. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**
- 5) Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.**

A continuación, la Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la Presidente de la junta quien dispone que por Secretaría se de lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2016. Acto seguido, la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Comisario Principal, el señor Darío Rosas. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad y ratifica su designación como comisario.

3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la abogada Salomé Dávalos Sánchez, quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas, mencionando que la compañía no ha tenido actividad ya que se ha encontrado en liquidación durante todo el ejercicio 2016. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Presidente quien manifiesta que los resultados del ejercicio económico 2016 arrojan pérdida, por lo que no hay beneficios sobre los cuales se deba resolver, cabe igualmente mencionar que la compañía se encuentra en liquidación y próxima a cancelarse.

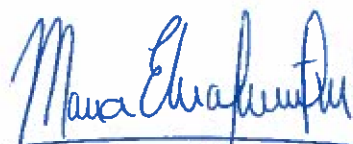
5) Designar Comisario Principal, y fijar su remuneración.-

Toma la palabra la Presidente, quien propone designar al señor Darío Rosas como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017 y a la señorita Jessica Rubio como Comisario Suplente. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que han de percibir los Comisarios por el desempeño de su gestión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



Abg. Salomé Dávalos Sánchez
Presidente Ad-Hoc
En representación de
DESARROLLOS INTERNACIONALES
SIGNO INVESTMENTS S.A; y
Sonia Salazar Guerra
Accionistas



María Elena Sanmartín González
Secretaria Ad-Hoc.